



UNIVERSIDAD VILLA RICA

**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE CONTADURIA

**"ANALISIS DE LOS RIESGOS EN LA AUDITORIA
INTERNA DE UNA EMPRESA COMERCIAL."**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN CONTADURIA

PRESENTA:

**SAHINA PAMELA GUTIERREZ
USCANGA**

Director de Tesis:

CP JAVIER FLORES ESTEVA

Revisor de Tesis

CP ROSA MARIA HERNANDEZ VALENCIA

BOCA DEL RIO, VER.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco a mis Padres porque gracias a su cariño, guía y apoyo he llegado a realizar uno de mis anhelos más grandes de mi vida, fruto del inmenso apoyo, amor y confianza que en mi se depositó y con los cuales he logrado terminar mis estudios profesionales que constituyen el legado más grande que pudiera recibir y por lo cual les viviré eternamente agradecida.

A mis Maestros y Director porque son de esa clase de personas que todo lo comprenden y dan lo mejor de se mismos sin esperar nada a cambio... porque saben escuchar y brindar ayuda cuando es necesario... porque se ganaron mi cariño, admiración y respeto durante mi estadía en la universidad.

Por ultimo, no menos importantes, a mi Novio y Amigos por su infinita comprensión, apoyo y cariño que siempre me han demostrado, lo cual me alentó a lograr esta hermosa realidad. Los amo con todo mi corazón.

Indice Tentativo

Capítulo I: Metodología

1.1	Planteamiento del Problema.....	2
1.2	Justificación.....	3
1.3	Objetivos.....	4
1.3.1	Objetivo General.....	4
1.3.2	Objetivos Específicos.....	5
1.4	Hipótesis.....	5
1.5	Variables.....	5
1.5.1	Variable Independiente.....	5
1.5.2	Variable Dependiente.....	5
1.6	Definición de Variables.....	6
1.6.1	Variable Conceptual.....	6
1.6.2	Definición Operacional.....	7
1.7	Tipo de Estudio.....	7
1.8	Población y Muestra.....	8
1.8.1	Población.....	8
1.8.2	Muestra.....	8
1.9	Limitaciones del Estudio.....	8

Capítulo II: Marco Teórico

2.1	Auditoría.....	10
2.1.1	Introducción.....	10
2.1.2	Concepto de Auditoría.....	11
2.1.3	Objetivo de la Auditoría.....	12
2.1.4	Fines de la Auditoría.....	12
2.1.5	Clasificación de la Auditoría.....	13
2.1.5.1	Concepto de Auditoría Interna.....	13
2.1.5.2	Objetivos de la Auditoría Interna.....	15
2.1.5.3	Alcance de la Auditoría Interna.....	16
2.1.5.4	Tipos de Auditoría Interna.....	17
2.1.5.5	Auditoría Administrativa.....	17
2.1.5.6	Auditoría Operacional.....	20
2.1.5.7	Auditoría Financiera.....	22
2.1.5.8	Concepto Auditoría Externa.....	23
2.1.5.9	Objetivo de la Auditoría Externa.....	24
2.1.5.10	Diferencia entre Auditoría Interna y Externa.....	26
2.1.6	Normas de Auditoría.....	28
2.1.6.1	Clasificación de las Normas de Auditoría.....	28

2.1.7	Procedimientos y Técnicas de Auditoría.....	33
2.1.7.1	Procedimientos de Auditoría.....	33
2.1.7.2	Técnicas de Auditoría.....	34
2.2	Riesgos de Auditoría.....	37
2.2.1	Concepto de Riesgo.....	37
2.2.2	Concepto de Riesgo de Auditoría.....	37
2.2.3	Clasificación de Riesgos de Auditoría.....	38
2.2.4	Aplicación del concepto de Riesgo de Auditoría.....	44
2.2.5	Administración de Riesgos.....	44
2.2.5.1	Concepto de Administración de Riesgos.....	44
2.2.5.2	Objetivos de la Administración de Riesgos.....	45
2.2.5.3	Técnicas para la Administración de Riesgos.....	45
2.2.5.4	Enfoques para la Administración de Riesgos.....	46
2.2.5.5	Proceso de Administración Proactiva de Riesgos.....	47
2.3	Empresa.....	54
2.3.1	Concepto de Empresa.....	54
2.3.2	Características de la Empresa.....	55
2.3.3	Fines de la Empresa.....	56
2.3.4	Objetivos de la Empresa.....	56

2.3.5	Funciones de la Empresa.....	58
2.3.6	Elementos de la Empresa.....	59
2.3.7	Clasificación de las empresas.....	61

Capítulo III: Caso Práctico

3.1	Procesamiento y Análisis Estadístico de los Datos.....	70
3.2	Interpretación de Datos.....	74

Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones

4.1	Conclusiones.....	89
4.2	Recomendaciones.....	90

Introducción

En este proyecto se analizarán a detalle los conceptos de auditoría interna la cual es la revisión total o parcial de los estados financieros mediante la preparación de papeles de trabajo los cuales servirán como base para que el auditor pueda expresar su opinión acerca de la entidad, de riesgos de auditoría el cual es la posibilidad de que auditor pueda emitir una opinión sin salvedades y la empresa que es un grupo de individuos que se organizan para producir bienes y servicios.

La finalidad de este proyecto es tratar de comprobar si la correcta evaluación de los riesgos de auditoría en un auditoría interna de una empresa comercial le proporcionará al auditor las bases para mejorar o incrementar la calidad de su trabajo, para ello se llevará acabo un investigación documental a través del análisis de los conceptos que se mencionaron en el párrafo anterior así como una investigación de campo mediante la aplicación de una evaluación a una empresa comercial.

En el primer capítulo se desarrollará la metodología de este proyecto, incluyendo en ella el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos, variables, el

tipo de estudio a realizar, la población y muestra sobre la cual se trabajara, y las limitaciones que este proyecto podría presentar.

Así mismo, en el segundo capítulo se planteará todo lo relacionado con el marco teórico, en el cual se incluyen conceptos, objetivos, características, finalidades, clasificaciones, alcances, diferencias y procesos de temas relacionados con este proyecto.

Por último, en el tercer capítulo se llevará acabo la aplicación de un caso práctico y en el cuarto capítulo se realizarán las conclusiones a las cuales se llegaron.

CAPITULO I

METODOLOGIA

1.1 Planteamiento del Problema

Los cambios que ocurren en la actualidad, su complejidad y la velocidad con que se presentan son el origen de la incertidumbre así como del riesgo de las organizaciones.

Los riesgos se presentan en cualquier sistema o proceso que se realice, ya sea en un proceso de producción, en uno de servicios, en operaciones financieras u operaciones de mercado; por lo tanto la revisión y evaluación de las operaciones, procesos, así como del control interno de una empresa no se encuentran exentas de este concepto.

Al no analizar los riesgos que podrían presentarse en la realización de una auditoría interna, puede generar problemas en cuanto a la calidad del trabajo del mismo, tales como errores en cifras, en papeles de trabajo, debilidades en el establecimiento de políticas y procedimientos, falsificación de registros o documentos, etc.

Los riesgos que existen son: riesgo de control, que los estados financieros contengan distorsiones que puedan resultar materiales por no haber sido prevenidas o detectadas y corregidas oportunamente por el sistema de control interno de la empresa; riesgo de detección, que no se detecte una distorsión de importancia relativa como consecuencia de una aplicación incorrecta de prueba sustantivas o de no haber aplicado los procedimientos necesarios para tal fin; riesgo inherente, que los estados financieros contengan errores independientemente de la existencia de los sistemas de control.

Entonces ¿De que manera el auditor podrá reducir la manifestación de posibles problemas durante el desarrollo de su trabajo?

1.2 Justificación

Es de gran importancia que las empresas comerciales cuenten con una herramienta que garantice la correcta evaluación de los riesgos a los cuales están sometidos tanto los procesos, como las actividades de una empresa y a través de procedimientos de control se pueda evaluar el desempeño de la misma.

Al analizar los posibles riesgos a los que se puede enfrentar el auditor le traería beneficios futuros, ya que podría tomar decisiones anticipadas para poder solucionarlos, evitarlos o prevenirlos.

Existen cuatro motivos por los cuales se debe de llevar a acabo la evaluación o análisis de riesgos, estos son : permitir que la gerencia asigne recursos necesarios para la auditoría; garantizar que se ha obtenido la información pertinente de todos los niveles así como que las actividades de la función de auditoría se dirigen correctamente a las áreas de alto riesgo; constituir la base para la planeación y organización de la auditoría a fin de administrar eficazmente el departamento; proveer un resumen que describa como el tema individual de auditoría se relaciona con la organización global de la empresa así como los planes del negocio.

Por lo tanto con este análisis se verán beneficiados los diferentes usuarios de la información, ya que podrán conocer de manera detallada y amplia los posibles riesgos que se les podrían presentar así como sus repercusiones, de tal manera que tendrán un conocimiento de como actuar y que decisiones tomar ante la presencia de los mismos.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar los riesgos en la auditoría interna de una empresa comercial.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar el concepto de empresa comercial.
- Estudiar la auditoría a interna.
- Definir que es un riesgo de auditoría.
- Examinar los distintos tipos de riesgos.
- Analizar los sistemas de control de riesgos.
- Explicar qué es la administración de riesgos.

1.4 Hipótesis

- Realizando una correcta evaluación de los riesgos de auditoría le proporcionará al auditor las bases para mejorar la calidad de su trabajo.

1.5 Variables

1.5.1 Variable Independiente

Realizando una correcta evaluación de los riesgos de auditoría.

1.5.2 Variable Dependiente

Le proporcionará al auditor las bases para mejorar la calidad de su trabajo.

1.6 Definición de Variables

1.6.1 Variable Conceptual

EVALUACIÓN:” valuación, valoración / valoración de los conocimientos.”¹

RIESGO: “es la posibilidad de sufrir una pérdida/ peligro, contratiempo posible.”²

AUDITORIA: “exámen de las operaciones financieras, administrativas y de otro tipo de una entidad pública o de una empresa por especialistas ajenos a ellas y con objeto de evaluar la situación de las mismas.”³

PROPORCIONAR: “disponer y ordenar con la debida proporción/ facilitar, poner a disposición de uno lo que este necesite o le convenga.”⁴

AUDITOR: “persona que efectúa una auditoría económica.”⁵

BASE: “fundamento/ apoyo.”⁶

¹ Garcia –Pelayo Gross, Ramón, *Diccionario enciclopédico ilustrado*, 4ª. ed. , México, ediciones Larousse, p. 331

² Ibidem p.756

³ Ibidem p. 78

⁴ Ibidem p. 700

⁵ Ibidem 78

⁶ Ibidem 96

CALIDAD: “valía, excelencia de una cosa.”⁷

TRABAJO: “esfuerzo, actividad/ ocupación retribuida.”⁸

1.6.2 Definición Operacional

Realizar una correcta evaluación de los riesgos de auditoría: implica el diagnóstico de los riesgos para velar por su posible manifestación o no.

Le proporcionará al auditor las bases para mejorar la calidad de su trabajo: el auditor obtendrá fundamentos que le permitirán su labor de una manera más segura y eficiente.

1.7 Tipo de Estudio

En el presente estudio se realizará una investigación en forma documental por medio de libros, revistas, periódicos e internet, así como de campo, con la aplicación de una evaluación a una empresa.

⁷ Ibidem 136

⁸ Ibidem 882

1.8 Población y Muestra

1.8.1 Población

Todas las empresas dedicadas a la compra-venta de productos escolares, de oficina y papelería, ubicadas en la zona conurbana Veracruz- Boca del Río.

1.8.2 Muestra

Se tomará como muestra la empresa Grupo Tokio ubicada en la ciudad y puerto de Veracruz, Ver. para la realización de la investigación.

1.9 Limitaciones del Estudio

Las limitaciones que se presentaron en el transcurso de la investigación fueron:

- Dificultad al acceso de información de manera física.
- Poco tiempo del personal para atender los cuestionamientos.
- Ausentismo del personal.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Auditoría

2.1.1 Introducción

Al inicio, la auditoría se limitó a revisar y verificar los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran correctos y exactos. Por lo tanto esta era la forma original: comparar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros. Con el tiempo, el campo de acción de la auditoría se ha extendido; sin embargo son muchos los que aún piensan que el objeto exclusivo de la auditoría es observar la veracidad y exactitud de los registros.

A menudo el término auditoría se ha empleado incorrectamente ya que se ha considerado como una evaluación cuyo único objeto es detectar errores y señalar fallas; el concepto de auditoría es mucho más que esto. Es un análisis crítico que se realiza con el fin de evaluar la eficacia y eficiencia de un departamento, una entidad, etcétera.

2.1.2 Concepto de Auditoría

La auditoría se define de la siguiente manera:

- Revisión total o parcial de los estados financieros a través de la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para que el auditor pueda expresar una opinión de la entidad por medio de un dictamen.
- “Representa el examen de los estados financieros de una entidad, con objeto de que el contador público independiente emita una opinión profesional respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con las normas de información financiera”.⁹
- Una sistemática evaluación de las diversas operaciones y controles de una organización, para determinar si se siguen políticas y procedimientos aceptados, si se siguen las normas establecidas, si se utilizan los recursos eficientemente y si se han alcanzado los objetivos de la organización.

⁹ Normas y Procedimientos de auditoría y Normas para atestiguar, México, ANFECA, 2006

- Es la revisión y verificación de los estados financieros y sistemas de control interno de una entidad por parte del auditor, el cual registra la información recabada en los papeles de trabajo que son el respaldo de su opinión profesional acerca de la empresa.

2.1.3 Objetivo de la Auditoría

- Dar apoyo a los miembros de la organización, directores y gerentes principalmente, en el desempeño de sus actividades. Para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, sugerencias, asesoría e información relacionada con las actividades revisadas.

2.1.4 Fines de la Auditoría

1. Indagaciones y determinaciones sobre el estado patrimonial.
2. Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros.
3. Indagaciones y determinaciones sobre el estado reditual.
4. Descubrir errores y fraudes.
5. Prevenir los errores y fraudes.
6. Estudios generales sobre casos especiales (examen de aspectos fiscales y legales, para compra de una empresa y para la determinación de bases de criterios de prorrateo).

2.1.5 Clasificación de la Auditoría

La auditoría se clasifica en:

- Auditoría Interna
- Auditoría Externa

2.1.5.1 Concepto de Auditoría Interna

- Es el control que se aplica como instrumento de la propia administración y consiste en una valoración independiente de sus actividades, dicha valoración comprende el examen de los sistemas de control interno, de los procedimientos contables y financieros y de la aplicación de las disposiciones administrativas y legales que correspondan con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos, prevenir el uso incorrecto de estos y contribuir al fortalecimiento de la disciplina en general.
- Es la evaluación crítica, sistemática y detallada de la información de un ente económico, realizado por un profesional que labora dentro del mismo, utilizando técnicas determinadas, con el objeto de emitir informes y formular sugerencias y recomendaciones para el mejoramiento del mismo.

Estos informes no se producen bajo la figura de la Fé Pública, por lo tanto no tienen trascendencia a los terceros solo son de circulación interna.

Un auditor interno está encargado del examen permanente del control de las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de las técnicas y procedimientos de control interno, lo cual hará que las operaciones sean más eficaces y eficientes. Cuando la auditoría es llevada a cabo por contadores públicos profesionales independientes, la opinión de un experto imparcial constituye una ventaja definida para la entidad económica y una garantía de protección para los intereses de los accionistas, los acreedores y los clientes.

En el caso del auditor interno no es posible que exista la independencia e imparcialidad absoluta, puesto que no puede separarse completamente de la influencia de la alta administración, y aunque conserve una actitud independiente, esta puede ser cuestionada por terceros. Por esto se puede afirmar que el Auditor no solamente debe ser independiente, sino parecerlo para así obtener la confianza del público.

La auditoría interna es una asistencia que reporta a la alta dirección de la organización y tiene características de función asesora de control, por tanto no puede tener autoridad lineal sobre ningún funcionario de la empresa, a excepción de los que forman parte del departamento de auditoría interna, ni debe involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de la empresa, pues su función es únicamente valorar y opinar sobre los mismos, para que la alta dirección tome las medidas necesarias para su mejor funcionamiento.

2.1.5.2 Objetivos de la Auditoría Interna

- Auxiliar a los integrantes de la organización en el efectivo descargo de sus responsabilidades.
- Proporcionar análisis, valoraciones, recomendaciones e información de las actividades revisadas.
- Mantener un eficaz control interno.
- Lograr un adecuado funcionamiento de la organización y de sus sistemas operativos.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas, normas e instrucciones de la dirección.
- Mejorar constantemente la dirección de la empresa
- Mantener a la dirección informada de las irregularidades que se detecten, proponiendo las soluciones para corregirlas.

- Asegurar el cumplimiento por los distintos departamentos y centros de la empresa de sus recomendaciones y sugerencias.

2.1.5.3 Alcance de la Auditoría Interna

- El examen y evaluación de la eficacia y eficiencia del sistema de control interno de la organización y la calidad de ejecución en el desempeño de las responsabilidades asignadas.
- Revisión de la confiabilidad e integridad de la información financiera, operativa y las técnicas utilizadas para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.
- Revisión de los sistemas establecidos para garantizar el cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos y ordenamientos legales que pueden tener un impacto importante en las operaciones y en los reportes.
- Revisión de las medidas para salvaguardar activos y si son apropiadas verificar la existencia de dichos activos.
- Evaluar la eficiencia con que los recursos están siendo utilizados y el aspecto económico de la entidad.

- Revisión de operaciones o programas que tiendan a garantizar que los resultados sean acordes con los objetivos y metas establecidas.

2.1.5.4 Tipos de Auditoría Interna

1. Auditoría administrativa: es la que verifica, evalúa y promueve el cumplimiento y apego al correcto funcionamiento del proceso administrativo y lo que incide en él; su objetivo es evaluar la calidad de la administración en su conjunto.
2. Auditoría operacional: es la que promueve la eficiencia en las operaciones; evalúa la calidad de las mismas.
3. Auditoría financiera: es la que evalúa total o parcialmente la información financiera, operacional y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.

2.1.5.5 Auditoría Administrativa

La auditoría administrativa interna es la principal herramienta para la revisión y evaluación de los resultados obtenidos.

Cumple con dos misiones: la primera, como parte integrante del control superior; es decir, un medio para obtener y mantener el control; la segunda, como medio principal para la medición y evaluación de resultados.

Por tanto la dirección, propietarios, accionistas, auditores y otros interesados deben confiar en ésta para la prevención de posibles problemas, y para garantizar el adecuado desarrollo del sistema.

Como función interna, la auditoría administrativa puede verse desde el punto de vista de la empresa como:

- Una extensión de la auditoría interna financiera.
- Función independiente de la administración financiera.
- Forma departamental con la auditoría interna.
- Órgano asesor del consejo de administración.

Las funciones de la auditoría administrativa deben quedar concentradas dentro de la estructura de una empresa en una unidad que, por su situación jerárquica le permita la consecución de sus fines.

El nivel donde deberá quedar la unidad de auditoría administrativa reunirá las siguientes características:

1. Jerarquía suficiente para poder interferir en cualquier unidad administrativa de la empresa.
2. Que el tipo de funciones de dicha unidad sea relacionado con la dirección, control y coordinación.
3. Que tenga suficiente autoridad sobre los demás departamentos.

Las funciones específicas que realiza la auditoría administrativa son las siguientes:

1. Investigar constantemente los planes y objetivos.
2. Estudiar las políticas y prácticas.
3. Revisar constantemente la estructura orgánica.
4. Estudiar las operaciones de la empresa.
5. Analizar la eficiencia de la utilización de recursos humanos y materiales.
6. Revisar el equilibrio de las cargas de trabajo.
7. Revisar los métodos de control.

2.1.5.6 Auditoría Operacional

El propósito fundamental de la auditoría operacional es prestar un mejor servicio a la administración, proporcionándole comentarios y recomendaciones que tiendan a mejorar la eficiencia de las operaciones de una empresa.

Aún cuando la costumbre ha asignado el nombre de auditoría operacional, en el ejercicio de su práctica el auditor operacional no únicamente debe revisar la operación en sí, si no que habrá de extenderse a la función de esa operación.

Para que la auditoría operacional se ejecute adecuadamente se requiere introducirse en otras disciplinas como son: análisis de sistemas, ingeniería industrial (para revisar costos y producción), mercadotecnia (para revisar ventas), relaciones industriales, etc.

No existe aún una metodología que aplique un auditor operativo en la ejecución de su labor; el auditor operativo utilizará su criterio de acuerdo a su experiencia como auditor.

Primordialmente se aplican cuatro características de la auditoría operativa:

1. Familiarización: los auditores deben conocer cuales son los objetivos de la actividad, como se van a lograr y como se van a determinar los resultados.

2. Verificación: requiere que los auditores analicen detalladamente una muestra selecta de transacciones utilizando el muestreo estadístico; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la población de la cual se seleccionó. Al realizar la verificación los auditores están interesados en tres elementos: calidad, período correcto y costo.

3. Evaluaciones y recomendaciones: el auditor debe reservarse para la conclusión del examen, los auditores proporcionan un mejor servicio y mantienen mejores relaciones con la dirección departamental cuando comentan los hechos que han encontrado. Cualquier informe formal que le indique a la gerencia que todos los errores se corrigieron antes de que se emitiese, encontrará una aceptación amistosa tanto por parte de la dirección general como de la operativa.

4. Informar de los resultados a la dirección: la auditoría operativa está orientada hacia la justificación de su existir, se basa en las recomendaciones y planteamientos que hace para un futuro más saludable para la empresa, a través del logro de una mayor eficiencia, eficacia y economía empresarial.

2.1.5.7 Auditoría Financiera

Contar con información oportuna, confiable y completa nos proporciona el poder para hacer, para cambiar las cosas y situaciones, así como para tomar las mejores decisiones.

Un administrador no podrá alcanzar los objetivos, metas y misión de su entidad económica si no posee los elementos informativos básicos y necesarios que le ayuden y soporten sus decisiones.

De lo anterior surge la importancia de la auditoría financiera como un componente de la administración, que ayuda obteniendo y proporcionando información contable y financiera para conocer la marcha y evolución de la organización como punto de referencia para guiar su destino.

Para que la información financiera sea aceptada por terceras personas, es necesario que un contador público independiente le grabe el sello de confiabilidad a los estados financieros a través de su opinión escrita en un documento llamado dictamen.

La información financiera de una entidad económica se presenta a través de los estados financieros básicos, los cuales son:

1. Estado de situación financiera o balance general.
2. Estado de resultados.
3. Estado de variaciones en el capital contable.
4. Estado de cambios en la situación financiera.

2.1.5.8 Concepto Auditoría Externa

- Es la evaluación crítica, sistemática y detallada de un sistema de información de una entidad económica, llevada a cabo por un contador público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con la finalidad de expresar una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias y recomendaciones para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, puesto que se produce bajo la figura de la fe pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

Una auditoría externa se enfoca en la identificación y evaluación de las tendencias y sucesos que están más allá del control de una sola empresa.

Una auditoría externa revela las oportunidades y las amenazas a las que se enfrenta una empresa para que los gerentes sean capaces de formular estrategias para aprovechar las oportunidades y evitar o reducir el impacto de las amenazas.

2.1.5.9 Objetivo de la Auditoría Externa

- Investigar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la empresa.
- Obtener elementos de juicio fundamentados en la naturaleza de los hechos examinados.
- Medir la dimensión de un error ya conocido, detectar errores y confirmar la ausencia de errores.
- Proponer sugerencias y recomendaciones para ayudar a la gerencia.
- Detectar hechos o acontecimientos importantes ocurridos tras el cierre del ejercicio.
- Controlar actividades de investigación y desarrollo.

Se realiza una auditoría externa cuando se tiene la intención de informar el resultado del sistema de información evaluado y examinado, con el fin de acompañar al mismo una opinión independiente que le dé autenticidad y permita a los usuarios de dicha información tomar decisiones confiando en las declaraciones del auditor.

La auditoría independiente o externa se lleva a cabo por una persona o firma independiente de capacidad profesional reconocidas. Esta persona o firma debe ser capaz de proporcionar una opinión imparcial, objetiva y profesionalmente experta a cerca de los resultados obtenidos en la auditoría, basándose en el hecho de que su opinión ha de acompañar el informe o dictamen presentado al término del examen y concediendo que pueda expresarse una opinión basada en la veracidad de los documentos y de los estados financieros.

Bajo cualquier circunstancia, un contador profesional se distingue por una combinación de un conocimiento completo de las normas de información financiera y de los procedimientos contables, juicio certero, estudios profesionales adecuados y una receptividad mental imparcial y razonable.

2.1.5.10 Diferencia entre Auditoría Interna y Externa

- La auditoría externa se define como un servicio público prestado por profesionales en contaduría pública, que consiste en la realización según normas y técnicas específicas, de una revisión de los estados financieros de la empresa, a fin de expresar su opinión independiente sobre si tales estados presentan adecuadamente la situación económica y financiera de dicha empresa , sus resultados y los cambios en ella habidos durante un periodo determinado, de acuerdo con las Normas de Información Financiera.
- La auditoría interna se lleva a cabo con personas que pertenecen a la misma organización, mientras que la externa requiere, como condición esencial a la misma y de su credibilidad, que los profesionales que la realizan no formen parte de la empresa auditada, es decir, que sean totalmente independientes de ella.
- La finalidad de la auditoría externa es expresar una opinión sobre los estados financieros de un ejercicio determinado de la empresa auditada, mientras que la finalidad de la auditoría interna no se limita al área económica, ya que contempla todo el campo de operaciones y actividades de la empresa.

- La realización de los trabajos de auditoría externa se desarrollan de acuerdo con Normas y Procedimientos Internacionales que no suelen ser substancialmente alterados ni modificados, mientras que los procedimientos de auditoría interna son mucho más flexibles y dependen, en cada caso, de la empresa, sus dirigentes y de los propios responsables de auditoría interna.
- En la auditoría interna existe una relación laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en la auditoría externa la relación es de tipo civil.
- En la auditoría interna la opinión del auditor, está destinado para la empresa; en el caso de la auditoría externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas ajena a la empresa.
- La auditoría externa lleva acabo su revisión en base a las cuentas o rubros de los estados financieros, en cambio en la auditoria interna las revisiones básicamente se realizan por departamentos o áreas.

2.1.6 Normas de Auditoría

- Son los requisitos mínimos de calidad, referentes a la personalidad del auditor, a la labor que desempeña y a la información que brinda como resultado de este trabajo.

Su objetivo es establecer el marco de actuación al cual deberá sujetarse el Contador Público independiente que emita dictámenes.

2.1.6.1 Clasificación de las Normas de Auditoría

Las normas de auditoría de estados financieros se clasifican en normas personales, normas de ejecución del trabajo y normas de información.

Normas Personales

Se refieren a las cualidades con las que el auditor debe contar para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo.

Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener ya adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional.

a) Entrenamiento Técnico y Capacidad Profesional

El trabajo de auditoría, cuyo fin es rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

b) Cuidado y Diligencia Profesionales

El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia en el desarrollo de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.

c) Independencia

El auditor tiene la obligación de mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

Normas de Ejecución del Trabajo

Al tratar de las normas personales, se señaló que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que, por su importancia, deben ser cumplidos. Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución de trabajo, que constituyen la

especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

a) Planeación y supervisión

El trabajo de auditoria deber ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.

b) Estudio y evaluación del control interno

El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va depositar en el; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va dar a los procedimientos de auditoria.

c) Obtención de evidencia suficiente y competente

Mediante sus procedimientos de auditoria, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera suministrar una base objetiva para su opinión.

Normas de Información

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe. Mediante el, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen.

El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fé a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por ultimo es, principalmente, a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo, que queda a su alcance.

En todos los casos en que el nombre de un contador publico quede asociado con estados o información financiera deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y, en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoria.

2.1.7 Procedimientos y Técnicas de Auditoría

2.1.7.1 Procedimientos de Auditoría

- Conjunto de técnicas de investigación que se aplican a una partida o a un grupo de hechos relativos a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el auditor obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Su objetivo es proporcionar elementos técnicos que el auditor puede utilizar para obtener la información necesaria que fundamente su opinión profesional sobre la empresa sujeta a su examen.

2.1.7.2 Técnicas de Auditoría

- Son los recursos de investigación que utiliza el auditor para obtener los datos necesarios para confirmar la información que ha obtenido o le han suministrado.
- Métodos de investigación y prueba que el auditor utiliza para obtener la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Las técnicas de auditoría se clasifican de la siguiente manera:

1. Estudio General.- Es la apreciación profesional sobre las características generales de una entidad económica, de sus estados financieros y de las partes importantes o significativas de los mismos. Por medio de este, el auditor analiza de manera general a la empresa, conoce el giro de sus operaciones y obtiene una visión panorámica de todo el sistema a examinar.

Con esta técnica el auditor puede darse cuenta de aquellos asuntos que merecen prioridad en su examen a la empresa, dedicando a ellos mayor atención.

2. Análisis.- Agrupación de los diversos elementos individuales que forman el todo, de modo, que los grupos conformados conformen unidades homogéneas de estudio. Consiste en ir de lo general a lo específico (método deductivo), con la finalidad de examinar con responsabilidad y bajo el criterio de razonabilidad el que las operaciones se ajusten a lo establecido en la ley, los estatutos, procedimientos, políticas y manuales de la empresa.

3. Inspección.- Consiste en examinar los recursos materiales y registros de la empresa, los cuales incluyen desde los registros de actas de la asamblea y de la junta directiva hasta los libros oficiales y los auxiliares y/o documentos que tengan como fin respaldar y facilitar las cuestiones contables, financieras y administrativas, así como todos los bienes de propiedad de la empresa sometida a examen.

4. Confirmación.- Consiste en ratificar que lo que se expresa en los registros contables corresponde a hechos verdaderos e, igualmente, que lo manifestado por funcionarios en las indagaciones que efectúa el auditor se ajusta a la realidad. Esta técnica se realiza solamente con persona o personas ajenas a la institución.

5. Investigación: Consiste en la obtención de datos e información por medio de los funcionarios de la propia empresa.
6. Certificaciones.- Consiste en obtener cartas o documentos, firmados por funcionarios de la empresa en su calidad de tales, en los cuales se certifica o se asegura la verdad sobre hechos de importancia para las investigaciones que lleva acabo el auditor.
7. Observación.- Por medio de esta técnica el auditor se cerciora personalmente de hechos y circunstancias relacionados con la forma como se realizan las operaciones en la empresa por parte del personal de la misma. Consiste principalmente en observar conscientemente, con el propósito de asegurarse de que los hechos son concretos y guardan correlación.
8. Comprobación.- Técnica mediante la cual el auditor, corrobora las transacciones registradas en la contabilidad de la empresa, revisando los documentos que sustentan cada una de las mismas. Por medio de esta técnica se puede verificar la legalidad de cada transacción y se pueden obtener conclusiones sobre la interpretación contable de la misma para de esta manera formarse una opinión al respecto. Esta técnica se aplica teniendo en cuenta que los documentos examinados cumplan con requisitos mínimos para su validez.

9. Hechos Posteriores.- Estos se presentan con posterioridad a la fecha del balance, pero antes de la emisión de los estados financieros y del informe del auditor, que tienen efecto importante sobre los estados financieros y permiten obtener evidencia comprobatoria de las partidas analizadas, pudiendo según el caso, requerir de ajustes o revelación de los mismos.

2.2 Riesgos de Auditoría

2.2.1 Concepto de Riesgo

- Es la probabilidad o posibilidad de sufrir una pérdida.
- Es un problema en espera de que ocurra.

2.2.2 Concepto de Riesgo de Auditoría

- “Representa la posibilidad de que el auditor pueda dar una opinión sin salvedades, sobre unos estados financieros que contengan errores y desviaciones de normas de información financiera en exceso a la importancia relativa”.²

² Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar, México, ANFECA, 2006

Considerando la responsabilidad del auditor para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores importantes, no hay distinción alguna entre error e irregularidades o fraudes, pero si la hay en cuanto a la respuesta del auditor a los errores detectados. Por lo general, un error poco significativo y aislado en el procesamiento de la información contable o al aplicar las normas de información financiera no es importante para el auditor. Por el contrario, cuando se detecta algún fraude, el auditor considera las cuestiones las implicaciones referentes a la integridad de la administración o del personal y el efecto posible en otros aspectos de la revisión.

2.2.3 Clasificación de Riesgos de Auditoría

Existen tres tipos de riesgos, los cuales son:

1. Riesgo de Control

- Existe y se propicia por la falta de control de las actividades de la empresa y puede producir deficiencias en el sistema de control interno.

- “Es el riesgo de que los errores importantes que pudieran existir en un rubro específico de los estados financieros, no sean prevenidos o detectados oportunamente por el sistema de control interno contable en vigor.”³

2. Riesgo de Detección

- Es aquel que se asume por el auditor que en su revisión no detecten deficiencias en el sistema de control interno.
- “Es el riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor no detecten los posibles errores importantes que hayan escapado a los procedimientos de control interno”.⁴

3. Riesgo Inherente

- Se presentan inherentes a las particularidades del sistema de control interno.

³ Ibidem

⁴ Ibidem

- “Representa el riesgo de que ocurran errores importantes en un rubro específico de los estados financieros o en un tipo específico de negocio, en función de las características o particularidades de dicho rubro, o negocio, sin considerar el efecto de los procedimientos de control interno que pudieran existir”.⁵

La administración tiene la responsabilidad de establecer los mecanismos de control necesarios para prevenir el riesgo de algún fraude, asimismo, el auditor tiene la responsabilidad de evaluar dichos controles y diseñar los procedimientos de auditoría que se requieran para aminorar dicho riesgo al expresar su opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto.

El riesgo inherente de una cuenta y las particularidades de la misma, establecerán su propensión a fraude; en cuanto al riesgo de control, la administración es responsable del diseño, establecimiento y mantenimiento de los controles internos requeridos para aminorar la posibilidad de fraude. Con base en el riesgo inherente de las cuentas y los controles establecidos el auditor deberá diseñar los procedimientos de auditoría que le permitan conocer la presencia de un fraude que pudiera tener un efecto trascendental en los estados financieros sujetos a examen.

⁵ Ibidem

El riesgo inherente considera el hecho de que la posibilidad de que ocurran errores significativos es mayor en algunas empresas o negocios, o en algunas cuentas o conjunto de transacciones; un ejemplo claro de este caso es que el efectivo está más propenso a robos o malos manejos que un inventario de artículos de gran volumen.

A medida en que aumenta la efectividad con que el sistema de control interno alcanza los objetivos generales y específicos que se encuentran establecidos en el boletín 3050 de las normas y procedimientos de auditoría, el cual se refiere al estudio y evaluación del control interno, el riesgo de control disminuye. Sin embargo el riesgo de control nunca desaparece por completo, incluso cuando se alcancen todos los objetivos del sistema de control interno, y esto se debe a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de este tipo.

El riesgo de detección se reduce a medida en que aumenta la efectividad de los procedimientos de auditoría que aplica el auditor. Una parte del riesgo de detección tiene su origen en el hecho de que por lo general no se examinan todas las partidas que integran una cuenta o rubro de los estados financieros, y otra parte se origina por la probabilidad de seleccionar un procedimiento que no sea adecuado, aplicar de manera incorrecta un procedimiento o interpretar los resultados obtenidos de manera errónea.

Tanto el riesgo de inherente como el de control existen en forma independiente de la auditoría, la función del auditor consiste sencillamente en evaluarlos correctamente, lo cual en la práctica puede realizarse en forma independiente o combinada. En cuanto al riesgo de control, el auditor debe de aplicar las pruebas de cumplimiento necesarias para probar que los controles en los que sustentó su evaluación operan de manera efectiva para el fin que fueron establecidos.

Por otra parte, el auditor establece el riesgo de detección al determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de sus pruebas sustantivas, las cuales podrán ser aplicadas de manera selectiva a los elementos que componen los saldos o transacciones, o bien podrán consistir en procedimientos de revisión analítica.

Se debe de establecer, en relación inversa a los riesgos inherente y de control, el riesgo de detección. Mientras menor riesgo inherente y de control, mayor puede ser el riesgo de detección que acepte el auditor. Sin embargo, para las cuentas o grupos importantes de transacciones, no se pueden eliminar de manera total las pruebas sustantivas aunque los riesgos inherentes y el control sean bajos.

El objeto de las pruebas de cumplimiento es comprobar que los controles en los cuales se basó la evaluación del riesgo de control, estén operando correctamente.

El objetivo de las pruebas sustantivas con que establecemos el riesgo de detección, es descubrir posibles errores en las cuentas o grupos de transacciones.

En la práctica, tanto las pruebas de cumplimiento como las pruebas sustantivas se aplican de manera conjunta sobre las mismas partidas de un grupo de transacciones, de esta manera se incrementará la eficiencia de la auditoría.

El auditor debe concretar la importancia relativa en un importe, el riesgo de auditoría también se puede concretar en un porcentaje. Sin embargo, en este caso también es válido definirlo en términos de rango.

Riesgo de Control	Alto	Medio	Bajo
Riesgo Inherente	Riesgo de Deteccion		
Alto	Bajo	Bajo	Medio
Medio	Bajo	Medio	Alto
Bajo	Medio	Alto	Alto

Como se muestra en la tabla, si el auditor evalúa los riesgos inherentes y de control como altos, estará obligado a establecer un riesgo de detección bajo para que el riesgo total de la auditoría siga siendo aceptable.

2.2.4 Aplicación del concepto de Riesgo de Auditoría

La determinación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría así como la evaluación de los resultados de dichos procedimientos, se deben basar entre otros factores en el riesgo de auditoría.

El auditor deberá considerar el concepto de riesgo de auditoría en ambas fases:

- a) Al planear la auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría.
- b) Evaluar si los estados financieros tomados de manera conjunta están presentados razonablemente todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas de Información Financiera.

2.2.5 Administración de Riesgos

2.2.5.1 Concepto de Administración de Riesgos

- Aproximación científica del comportamiento de los riesgos, anticipando posibles pérdidas accidentales con el diseño e implementación de procedimientos que minimicen la ocurrencia de pérdidas o el impacto financiero de las pérdidas que puedan ocurrir.

- Rama especializada de las finanzas empresariales, que se dedica a el manejo o cobertura de los riesgos financieros

2.2.5.2 Objetivos de la Administración de Riesgos

1. Reducir la probabilidad de que ocurra un riesgo.
2. Reducir la magnitud de una pérdida.
3. Cambiar las consecuencias del riesgo.

2.2.5.3 Técnicas para la Administración de Riesgos

- Evitar riesgos. Un riesgo se evita cuando en la empresa no se acepta. Esta técnica puede ser más negativa que positiva. Si se utiliza esta técnica de manera excesiva la empresa se privaría de muchas oportunidades de ganancia y probablemente no alcanzaría sus objetivos.
- Reducción de riesgos. Los riesgos se pueden reducir con programas de seguridad, guardias de seguridad, alarmas y estimación de futuras pérdidas con la asesoría de personas expertas.
- Conservación de riesgos. Es la técnica más común para enfrentar los riesgos, pues muchas veces una acción positiva no es transferirlo o reducir

su acción. Cada empresa debe decidir cuales riesgos se retienen, o se transfieren basándose en su margen de contingencia.

- Compartir riesgos. Cuando los riesgos se comparten la posibilidad de pérdida es transferida del individuo al grupo.

2.2.5.4 Enfoques para la Administración de Riesgos

Un equipo de trabajo que funciona con eficacia evalúa los riesgos persistentemente y utiliza la información para la toma de decisiones en todas las etapas del proyecto. En muchos proyectos, los riesgos se valoran sólo una vez durante la planeación del proyecto. Los riesgos principales se identifican y disminuyen, pero después no se revisan de manera explícita. Esto no es un ejemplo de una buena administración de riesgos.

Para la administración de riesgos existen dos enfoques inherentemente distintos: uno es reactivo y el otro es proactivo.

La administración reactiva de riesgos significa que el equipo del proyecto o trabajo reacciona a los efectos de los riesgos (los problemas reales) conforme ocurren.

La administración proactiva de riesgos significa que el equipo del proyecto o trabajo cuenta con un proceso visible para administrarlos, el cual se puede medir y repetir.

El punto de transición entre los enfoques reactivo y proactivo es la prevención del riesgo. La prevención ocurre en las etapas de planeación de un proyecto, cuando el equipo puede implementar acciones para impedir que ocurran los riesgos.

Es importante destacar que la prevención es todavía una estrategia reactiva para administrar los riesgos; no es una solución para la causa del riesgo, sólo una forma de evitar sus síntomas.

Para lograr los niveles más altos de la administración proactiva de riesgos, el equipo deberá estar dispuesto a tomar riesgos, es decir, no temer al riesgo, sino considerarlo como un medio para crear oportunidades apropiadas. Para lograrlo, el equipo debe ser capaz de evaluar de manera imparcial los riesgos (y las oportunidades) y, a continuación, aplicar acciones que ataquen las causas de estos riesgos, no sólo sus síntomas.

Es importante resaltar que el factor determinante para tener éxito no es la calidad de la valoración del riesgo, sino la capacidad del equipo para administrar el riesgo y la oportunidad.

2.2.5.5 Proceso de Administración Proactiva de Riesgos

El proceso de la administración proactiva de riesgos está compuesto por cinco etapas, las cuales se mencionan a continuación:

1. Identificación del riesgo

Los riesgos deben identificarse antes de que puedan administrarse. La identificación de riesgos suministra al equipo del proyecto las oportunidades, síntomas e información que le permiten encontrar los riesgos principales antes de que afecten al proyecto. El proceso que se da entre los integrantes del equipo y los patrocinadores es muy importante. Es un medio de manifestar las suposiciones y los puntos de vista contrastantes.

En la valoración de todos los factores de riesgo no es posible que haya coincidencia en un equipo. Cada uno de los distintos integrantes del equipo, de acuerdo a su experiencia, tendrá una opinión propia. Si después de una discusión no se llega a un acuerdo, la mejor opción es una votación, en donde prevalece la opinión de la mayoría. En caso de que exista un empate en la votación, se deberá emplear el peor caso en la valoración del riesgo.

La identificación de riesgos sucede cuando los miembros del equipo y los principales patrocinadores del proyecto utilizan tablas de factores de riesgo y, mediante una serie de discusiones abiertas, identifican y clasifican los riesgos para el proyecto. Cuando encuentran un riesgo como resultado de ponderar la tabla de factores de riesgo, deben desarrollar una declaración del riesgo y meterla en la

lista principal de riesgos. Cada factor de riesgo tiene una o más características que describe si el riesgo debe considerarse alto, mediano o bajo y se clasifican por área de atención y categoría.

Antes de que pueda administrarse un riesgo, debe expresarse de manera clara. Cuando el equipo declara un riesgo, no debe considerar únicamente un síntoma, sino también un resultado. Por esa razón, la declaración del riesgo debe incluir lo que provoca que se origine la situación (la causa) y el resultado esperado (la consecuencia).

2. Análisis del riesgo

El análisis de riesgos consiste en convertir los datos de un riesgo en información para la toma de decisiones. Un análisis meticuloso confirma que el equipo trabaja en los riesgos convenientes.

Un riesgo está compuesto de dos factores:

1. Su probabilidad
2. Su impacto

La probabilidad es la posibilidad de que un evento ocurra realmente. Para clasificar los riesgos se recomienda la asignación de un valor numérico a la probabilidad. La probabilidad de un riesgo debe ser mayor que cero o el riesgo no representa una amenaza para el proyecto.

El impacto de un riesgo mide la severidad de los efectos adversos, o la dimensión de una pérdida, si el riesgo llega a ocurrir. Si el riesgo tiene un impacto financiero, el valor monetario es la forma preferible para medir la magnitud de una pérdida. Otros riesgos pueden tener un nivel de impacto en donde es mejor utilizar una escala subjetiva del 1 al 5. Primordialmente se califica la viabilidad del éxito del proyecto. Los valores altos señalan una pérdida seria para el proyecto, los medianos una pérdida en partes del proyecto o una disminución de la eficiencia.

Se debe de entender con claridad la amenaza de cada una de las necesidades de riesgos para poder evaluar una lista de riesgos. Ocasionalmente un riesgo con una probabilidad alta tiene un impacto bajo y se puede ignorar sin complicaciones; otras ocasiones un riesgo con un impacto alto tiene una probabilidad baja y también puede ignorarse. Los que en realidad se requiere administrar son aquellos con probabilidad e impacto altos.

Asimismo, dentro de esta segunda etapa se debe de realizar una lista de la información que el equipo debe considerar cuando se elabore un formulario de declaración de riesgos:

- Identificador del riesgo. Nombre que utiliza el equipo para identificar una declaración de riesgo, con la finalidad de elaborar informes y darle seguimiento.
- Fuente del riesgo. El área de atención, la categoría del factor de riesgo, y el factor de riesgo que se usaron para identificar el riesgo.
- Condición del riesgo. Una declaración en lenguaje coloquial que describa una condición existente que pudiera conducir a una pérdida para el proyecto.
- Consecuencia del riesgo. Una declaración en lenguaje normal que describa la pérdida que ocurriría en el proyecto si se materializara el riesgo.
- Probabilidad del riesgo. Una expresión del porcentaje mayor que cero y menor que el 100 por ciento que representa la probabilidad de que la condición ocurra en realidad, provocando una pérdida.

- Clasificación del impacto del riesgo. Si el impacto del riesgo es financiero, estratégico, técnico o legal.
- Impacto del riesgo. La extensión del impacto en caso de que el riesgo ocurra en realidad. Este número debe ser el monto monetario de la pérdida o un número entre 1 y 10 que represente una magnitud relativa.
- Exposición al riesgo. Se utiliza la exposición al riesgo para valorar y clasificar los riesgos.
- Contexto del riesgo. Un párrafo con antecedentes adicionales que sirvan para aclarar la situación del riesgo.
- Riesgos relacionados. Una lista de tipificaciones que emplea el equipo para dar seguimiento a los riesgos que son dependientes.

3. Planificación de acciones para riesgos

La planificación de acciones consiste en convertir la información sobre un riesgo en decisiones y acciones. La planificación implica desarrollar acciones para hacerle frente a los riesgos individuales, determinar prioridades en las acciones para un riesgo, y crear un plan integrado de administración de riesgos.

Las cuatro áreas esenciales que el equipo debe tomar en cuenta durante la planificación de acciones para riesgos son las siguientes:

- Investigación. ¿Conocemos lo suficiente acerca de este riesgo?
¿Necesitamos estudiar más el riesgo para conseguir más información acerca del mismo?
- Aceptación. ¿Podemos soportar los efectos si el riesgo ocurriera en realidad? ¿Podemos aceptar el riesgo y no aplicar más acciones?
- Administración. ¿Puede el equipo hacer algo para disminuir el impacto del riesgo en caso de que ocurra?
- Prevención. ¿Podemos evitar el riesgo?

4. Seguimiento del riesgo

En esta fase, el equipo vigila el estado de los riesgos y las acciones que se han aplicado para disminuirlos. El seguimiento de los riesgos es fundamental para la implementación de un plan de acciones eficiente. El seguimiento se encarga de

vigilar el plan de acciones para riesgos. Durante las revisiones y los análisis normales del proyecto, es conveniente incluir una revisión del riesgo.

5. Control del riesgo

Se debe combinar con los procesos de administración de un proyecto para controlar los planes de acciones, corregir las variaciones de los planes y mejorar el proceso de administración de riesgos.

2.3 Empresa

2.3.1 Concepto de empresa

- Grupo social en el que a través de la administración del capital, del trabajo y los recursos, se producen o generan bienes y/o servicios que tienden a la satisfacción de las necesidades de una comunidad.
- Grupo de actividades humanas organizadas con la finalidad de producir bienes o servicios.

- Organismo legalmente constituido que puede tener como propietario a una o varias personas naturales y/o jurídicas y en el cual concurren los recursos humanos, materiales, económicos y financieros.
- Es una unidad de producción de la economía de países tanto de libre mercado como socialistas.

2.3.2 Características de la Empresa

- Es una unidad de producción, de decisión, financiera y organizada.
- Cumple una función económica.
- Es una fuente de empleo y una función social, pues al generar empleo contribuyen a preservar y profundizar el bienestar nacional.
- Genera un desarrollo urbano.
- Satisface necesidades.

2.3.3 Fines de la Empresa

- Producir bienes o servicios para un mercado.
- Obtener un beneficio económico mediante la satisfacción de alguna necesidad general o social.

2.3.4 Objetivos de la Empresa

La empresa debe desenvolverse dentro de la sociedad e influir directamente en la vida del ser humano, necesita un patrón u objetivos que le permitan satisfacer las necesidades del medio en que actúa, por lo tanto se fijan así los objetivos empresariales que son:

1. Económicos, son aquellos que tienden a lograr beneficios monetarios.

- Cumplir con los intereses monetarios de los inversionistas al retribuirlos con dividendos justos sobre la inversión realizada.

- Cubrir los pagos a acreedores por intereses sobre préstamos concedidos.
- Mantener el capital a valor presente.
- Obtener beneficios arriba de los intereses bancarios para repartir utilidades a inversionistas.
- Reinvertir en el crecimiento de la empresa.

2. Sociales, son aquellos que contribuyen al bienestar de la comunidad.

- Satisfacer las necesidades de los consumidores con bienes o servicios de calidad, en las mejores condiciones de venta.
- Incrementar el bienestar socioeconómico de una región al consumir materias primas y servicios y al crear fuentes de trabajo.
- Cubrir, mediante organismos públicos o privados, la seguridad social.
- Contribuir al sostenimiento de los servicios públicos mediante al pago de cargas tributarias.
- Mejorar y conservar la ecología de la región.

- Producir productos y bienes que no sean nocivos al bienestar de la comunidad.

3. Técnicos, son aquellos que se encargan de la optimización de la tecnología.

- Utilizar los conocimientos más recientes y aplicaciones tecnológicas más modernas en las diversas áreas de la empresa, para contribuir al logro de sus objetivos.
- Propiciar la investigación y mejoramiento de técnicas actuales para la creación de tecnología nacional.
- Investigar las necesidades del mercado para crear productos y servicios competitivos.

2.3.5 Funciones de la Empresa

Las funciones primordiales que realiza una empresa son las siguientes:

1. Comercialización
2. Financiera

3. Productiva
4. Administrativa
5. Social

2.3.6 Elementos de la Empresa

Son los recursos e insumos fundamentales que requiere la empresa para poder desarrollar sus actividades y para el logro de sus objetivos. Estos elementos son los siguientes:

1. Recursos materiales: son los bienes palpables con los que cuenta la empresa para poder brindar sus servicios. Estos pueden ser:

- a) Instalaciones: edificios, mobiliario, maquinaria, equipo, oficinas, terrenos, herramientas, etc.
- b) Materia prima: materias que forman parte del producto, productos en proceso, productos terminados, etc.

2. Recursos técnicos: son los que sirven como herramientas e instrumentos auxiliares en la coordinación de otros recursos, como por ejemplo, sistemas de producción, de ventas, de finanzas, administrativos, así como fórmulas, patentes, marcas, etc.

3. Recursos humanos: son aquellos que son necesarios para cualquier empresa o grupo social; de ellos depende el manejo y funcionamiento de los otros recursos; las características principales que poseen estos recursos son las siguientes:

- Posibilidad de desarrollo.
- Ideas, imaginación, creatividad, habilidades.
- Sentimientos
- Experiencias, conocimientos, etc.

Estas características los hacen diferentes de los demás recursos, de acuerdo a la función que desempeñan y el nivel jerárquico en el que se encuentren pueden ser: obreros, oficinistas, supervisores, técnicos, ejecutivos, gerentes, directores, etc.

4. Recursos Financieros: son los recursos monetarios propios y ajenos que tiene la empresa, necesarios para su adecuado funcionamiento y desarrollo.

a) Recursos financieros propios, se encuentran en: dinero en efectivo, aportaciones de los socios (acciones), utilidades, etc.

b) Recursos financieros ajenos, están representados por: préstamos de acreedores y proveedores, créditos bancarios o privados y emisiones de valores, (bonos).

2.3.7 Clasificación de las empresas

1. Por su actividad o giro

a) Industriales

Su actividad principal es la producción de bienes a través de la transformación y/o extracción de materias primas. Estas a su vez se clasifican en:

- Extractivas: son aquellas que se dedican a la extracción de recursos naturales renovables o no renovable.
- Manufactureras: Son aquellas que transforman las materias primas en productos terminados.

b) Comerciales

Son intermediarias entre el productor y el consumidor, su función primordial es la compra - venta de productos terminados. Se pueden clasificar en:

- Mayoristas: realizan ventas en gran escala a otras empresas tanto al menudeo como al detalle.
- Menudeo: venden productos tanto en grandes como por unidad ya sea para su reventa o para uso del consumidor final.

- Minoristas o Detallistas: venden productos en pequeñas cantidades al consumidor final.
- Comisionistas: venden mercancías que los productores dan en consignación y reciben por esta función una ganancia o comisión.

c) Servicios

Son aquellas que proporcionan un servicio a la sociedad y pueden tener o no fines lucrativos. Se pueden clasificar en:

- Servicios públicos varios (comunicaciones, energía, agua)
- Servicios privados varios (servicios administrativos, contables, jurídicos, asesoría, etc).
- Transporte (colectivo o de mercancías)
- Turismo
- Instituciones financieras
- Educación

- Salubridad (Hospitales)
- Finanzas y seguros

2. Según el origen del capital

Son aquellas que dependen del origen de las aportaciones de su capital y del carácter a quien se dirijan sus actividades. Se clasifican a su vez en:

a) Públicas

El capital de estas empresas pertenece al Estado y su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social. Las empresas públicas pueden ser las siguientes:

- Centralizadas: cuando los organismos de las empresas se integran en una jerarquía que encabeza directamente el Presidente de la República, con el fin de unificar las decisiones, el mando y la ejecución.

- Desconcentradas: son aquellas que tienen determinadas facultades de decisión limitada, que manejan su autonomía y presupuesto, pero sin que deje de existir su nexo de jerarquía.
- Descentralizadas: Son aquellas en las que se desarrollan actividades que competen al estado y que son de interés general, pero que están dotadas de personalidad, patrimonio y régimen jurídico propio.
- Estatales: Pertenecen íntegramente al estado, no adoptan una forma externa de sociedad privada, tiene personalidad jurídica propia, se dedican a una actividad económica y se someten alternativamente al derecho público y al derecho privado.
- Mixtas y Paraestatales: En éstas existe la coparticipación del estado y los particulares para producir bienes y servicios. Su objetivo es que el estado tienda a ser el único propietario tanto del capital como de los servicios de la empresa.

b) Privadas

El capital de estas empresas es propiedad de inversionistas privados y su finalidad es 100% lucrativa. Pueden ser:

- Nacionales: cuando los inversionistas son nacionales.
- Extranjeros: cuando los inversionistas son nacionales y extranjeros.
- Transnacionales: cuando el capital es preponderantemente extranjero y las ganancias se restituyen en los países de origen.

3. Según la magnitud de la empresa

De acuerdo al tamaño de empresa puede ser pequeña, mediana o grande.

4. Otros criterios

a) Criterios económicos: de acuerdo a este criterio las empresas pueden ser:

- Nuevas: se dedican a la manufactura o fabricación de mercancías que no se producen en el país, siempre que no se trate de sustitutos

de otros que ya se produzcan en este y que contribuyen en forma importante en el desarrollo económico del mismo.

- Necesarias: tienen como objeto la manufactura o fabricación de mercancías que se producen en el país de manera insuficiente para satisfacer las necesidades del consumo nacional,
- Básicas: aquellas empresas consideradas básicos para una o varias actividades de importancia para el desarrollo agrícola o industrial del país.
- Semibásicas: producen mercancías destinadas a satisfacer las necesidades vitales de la población.

b) Criterios de constitución legal

- Sociedad Anónima
- Sociedad de Responsabilidad Limitada
- Sociedad Cooperativa

- Sociedad en Comandita Simple
- Sociedad en Comandita por Acciones
- Sociedad en Nombre Colectivo

CAPITULO III

CASO PRACTICO

3.1 Procesamiento y Análisis Estadístico de los Datos

En este capítulo se realizará la aplicación de un caso práctico a distintas empresas comerciales, tomando como base principal al Grupo Tokio cuya matriz se encuentra ubicada en Rayón No. 862 Colonia Centro.

Grupo Tokio es una empresa con más de 26 años de experiencia sirviendo al Estado de Veracruz. Cuenta con diversas sucursales dentro de la zona conurbana Veracruz-Boca del Río.

Su misión primordial es proveer artículos de oficina, escolar, cómputo, ingeniería y dibujo a empresas públicas o privadas y al consumidor final.

Su principal objetivo es superar las expectativas de sus clientes a través de un servicio personalizado, mejora continua y amplio surtido a precios competitivos.

La visión de este Grupo es conservar el liderazgo en el mercado, abarcando un mayor alcance, manteniendo la tendencia vanguardista en el catálogo de productos, otorgando un servicio de calidad, eficiente y personalizado que los convierta en un aliado estratégico para sus clientes actuales y los lleve a ganar la preferencia de clientes potenciales.

Posteriormente se continuará aplicando el mismo cuestionario a las siguientes empresas con el objetivo de verificar si en otras empresas en general los auditores toman en cuenta el riesgo en la planificación de su trabajo, estas empresas son: Bachiller ubicada en Hidalgo esquina Rayón, Zona Centro, Tony ubicada en Bravo No. 931 Colonia Centro, Papel Material con Diseño S.A. de C.V. ubicada en Cristóbal Colon No. 270 Fraccionamiento Reforma, Arquitectura Papelería ubicada en Paseo de los Cedros No. 890 Fraccionamiento Floresta.

El instrumento que se aplicará para la prueba es el siguiente:

1. ¿Considera que la correcta evaluación de los riesgos en la auditoría aumenta la calidad de su trabajo?

- a) Si
- b) No

2. ¿La empresa cuenta con una herramienta que garantice la correcta evaluación de los riesgos?

- a) Si
- b) No

3. ¿Realiza una correcta planeación de la auditoría tomando en cuenta los riesgos de cada uno de los rubros de la empresa?

- a) Si
- b) No

4. ¿Toma en cuenta los riesgos que se pudieran presentar en el desarrollo de la auditoría?

- a) Si
- b) No

5. ¿Cuáles son los riesgos que se presentan con mayor frecuencia durante la auditoría?

- a) Riesgo de control
- b) Riesgo de detección

c) Riesgo inherente

6. ¿Toma medidas adecuadas para disminuir los riesgos?

a) Si

b) No

7. ¿La empresa cuenta con un adecuado sistema de control interno?

a) Si

b) No

8. ¿Realiza una evaluación y revisión de los procesos y operaciones de la empresa?

a) Si

b) No

9. En caso de que se presenten riesgos durante el desarrollo de la auditoría ¿cuenta con medidas adecuadas para corregirlos o solucionarlos?

a) Si

b) No

10. Para determinar el tamaño de la muestra, para efecto de la realización de las pruebas ¿toma en cuenta el riesgo?

- a) Si
- b) No

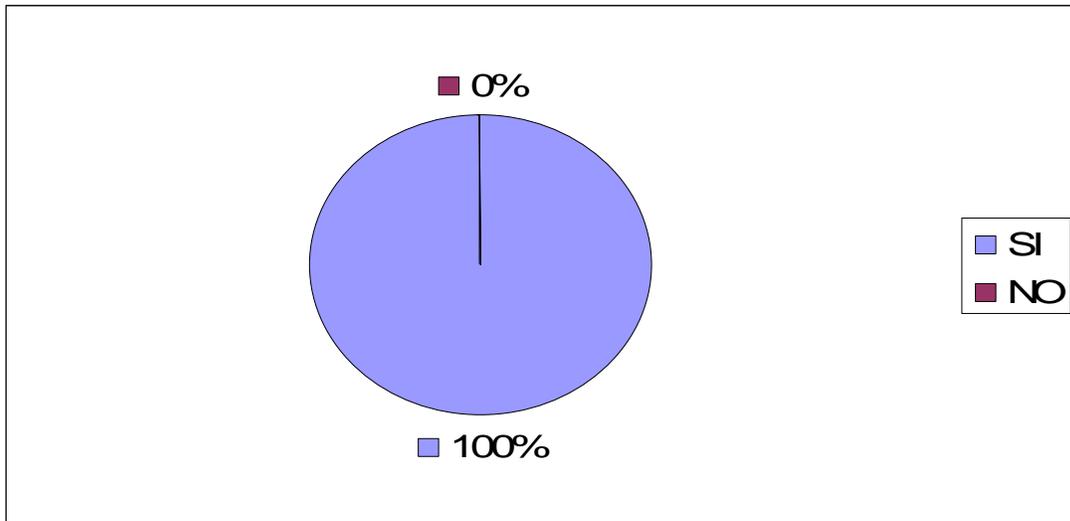
11. ¿Las sugerencias que surgen con motivo de la auditoría son tomadas en cuenta por la empresa con la finalidad de mejorar su control?

- a) Si
- b) No

3.2 Interpretación de Datos

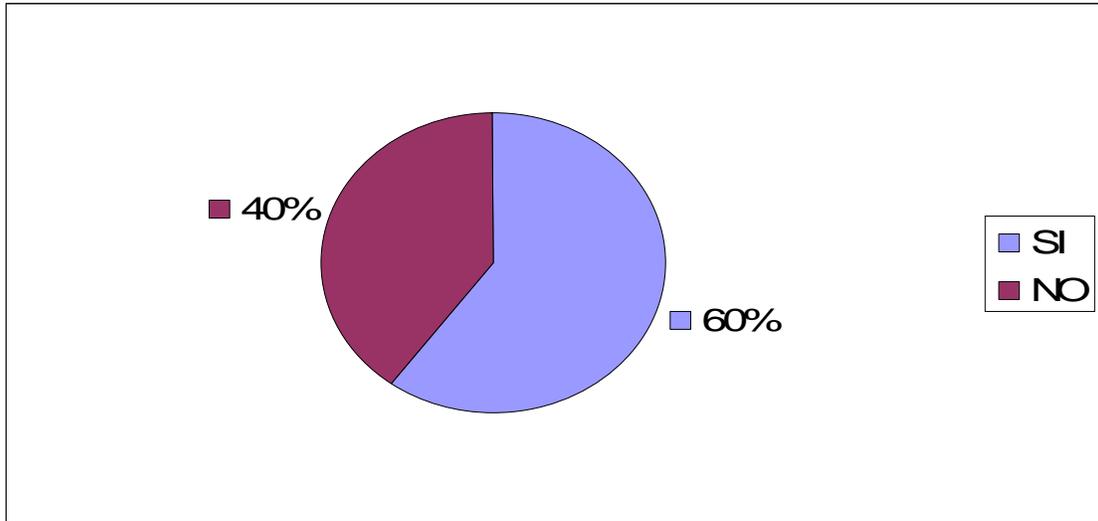
	Empresa					SI	NO	
	A	B	C	D	E	%	%	
1	si	si	si	si	si	100	0	
2	si	no	si	si	no	60	40	
3	si	si	si	si	si	100	0	
4	si	si	si	si	si	100	0	
5	a	b	a	c	b	a-2	b-2	c-1
6	si	si	si	si	no	80	20	
7	si	si	no	si	si	80	20	
8	si	si	si	no	si	80	20	
9	si	no	si	si	si	80	20	
10	si	si	si	si	no	80	20	
11	si	si	si	si	si	100	0	

1.- ¿Considera que la correcta evaluación de los riesgos en la auditoría aumenta la calidad de su trabajo?



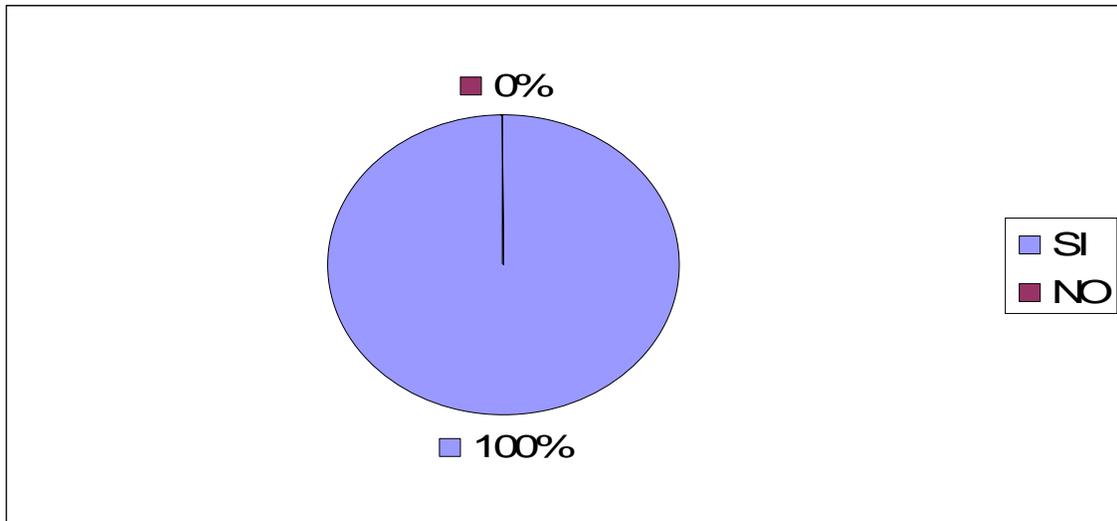
SI	NO
100%	0%

2.- ¿La empresa cuenta con una herramienta que garantice la correcta evaluación de los riesgos?



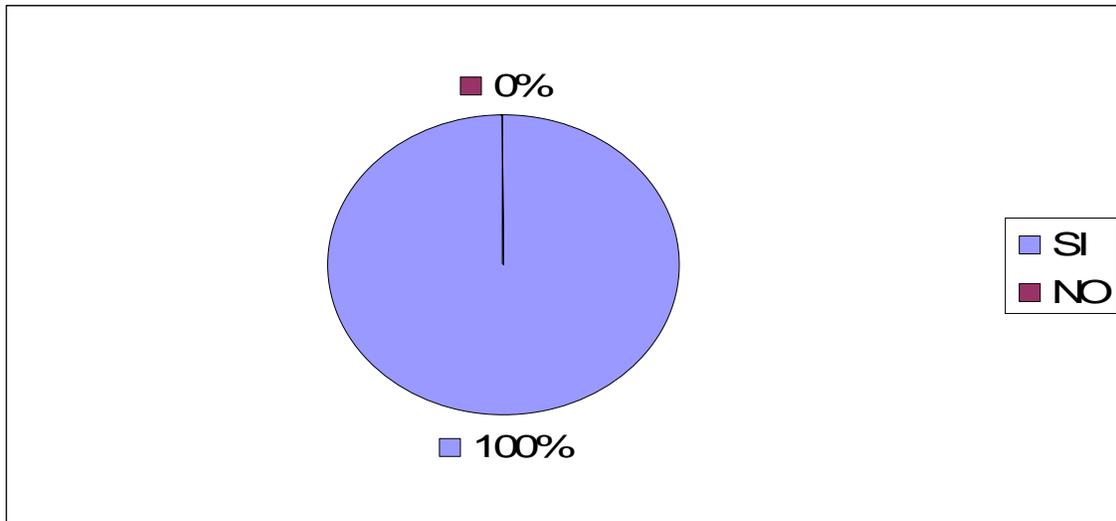
SI	NO
60%	40%

3.- ¿Realiza una correcta planeación de la auditoria tomando en cuenta los riesgos de cada uno de los rubros de la empresa?



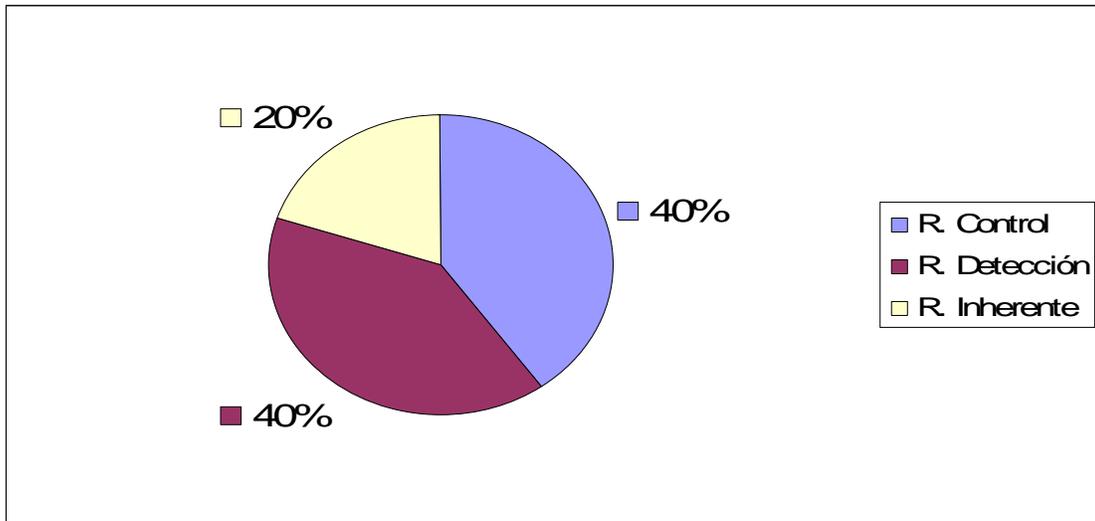
SI	NO
100%	0%

4- . ¿Toma en cuenta los riesgos que se pudieran presentar en el desarrollo de la auditoría?



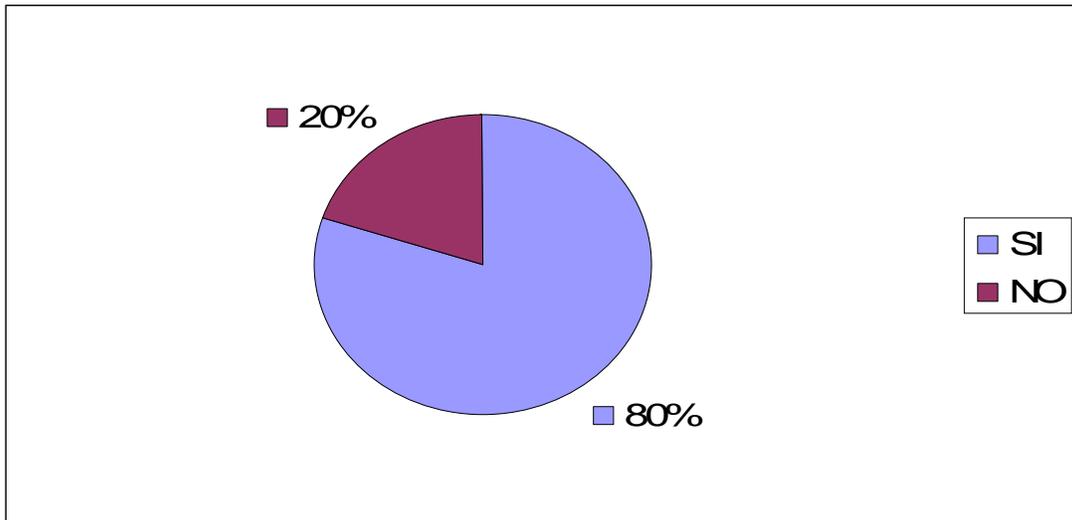
SI	NO
100%	0%

5.- ¿Cuáles son los riesgos que se presentan con mayor frecuencia durante la auditoría?



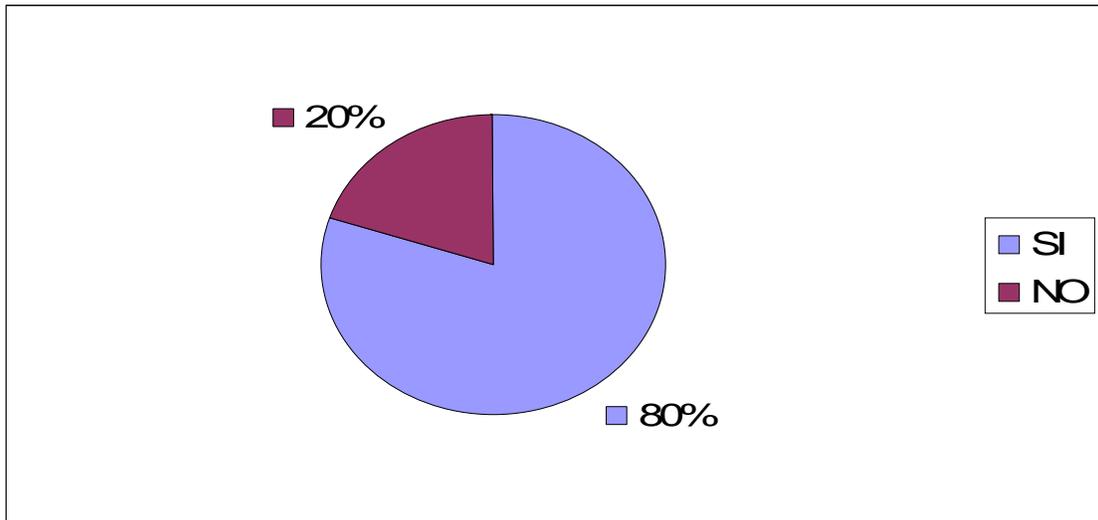
R.	R.	R.
Control	Detección	Inherente
40%	40%	20%

6.- ¿Toma medidas adecuadas para disminuir los riesgos?



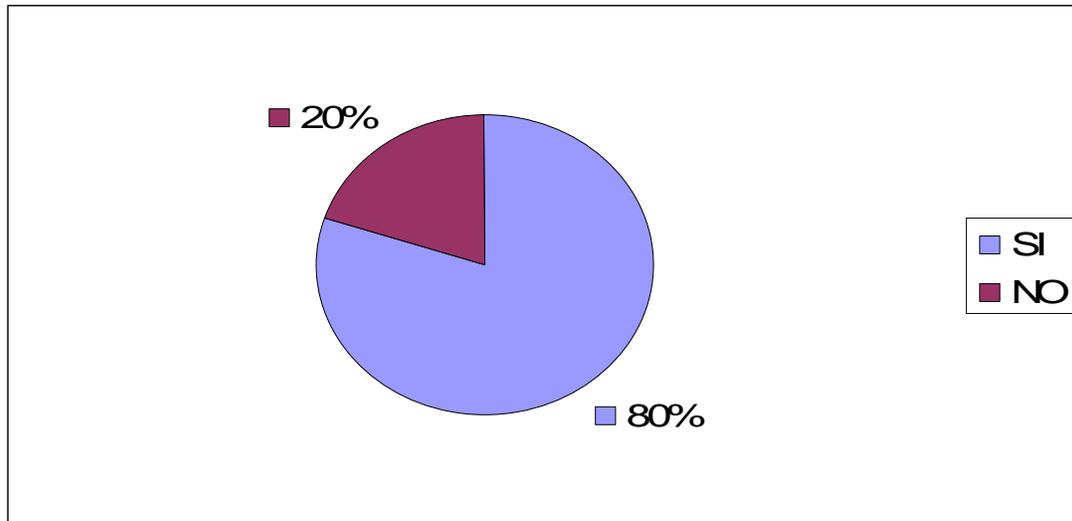
SI	NO
80%	20%

7.- ¿La empresa cuenta con un adecuado sistema de control interno?



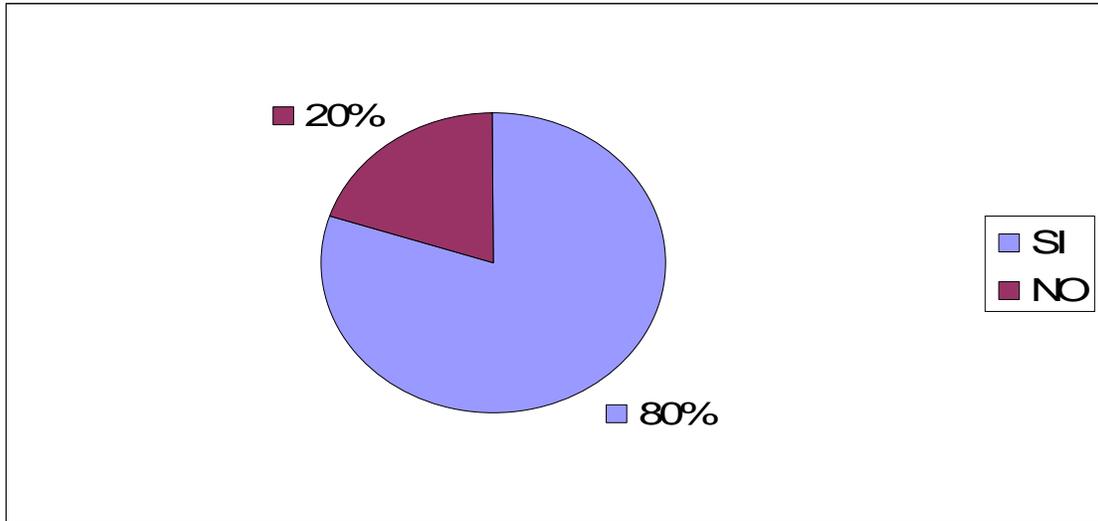
SI	NO
80%	20%

8. ¿Realiza una evaluación y revisión de los procesos y operaciones de la empresa?



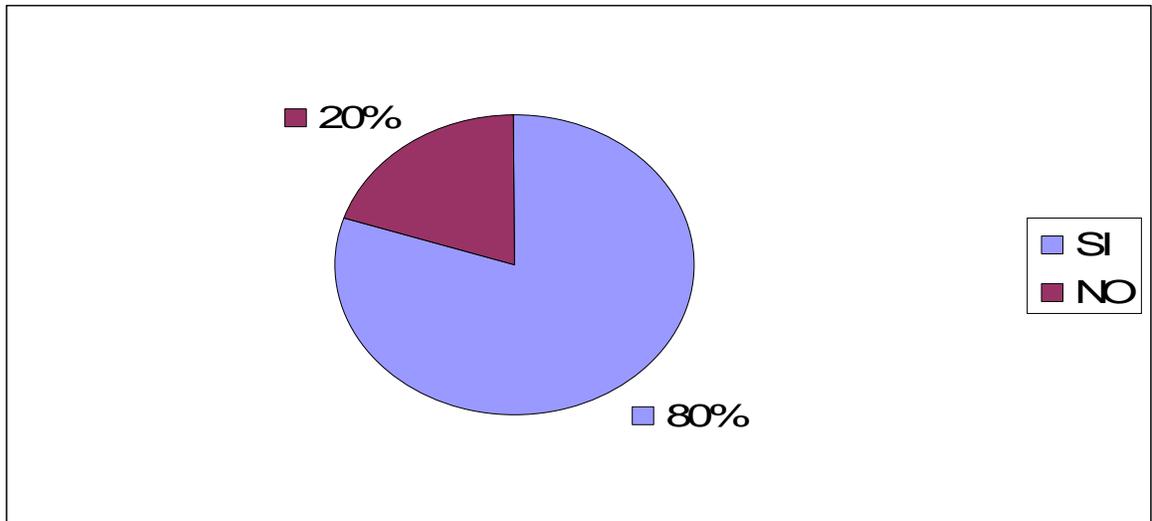
SI	NO
80%	20%

9.- En caso de que se presenten riesgos durante el desarrollo de la auditoría
¿cuenta con medidas adecuadas para corregirlos o solucionarlos?



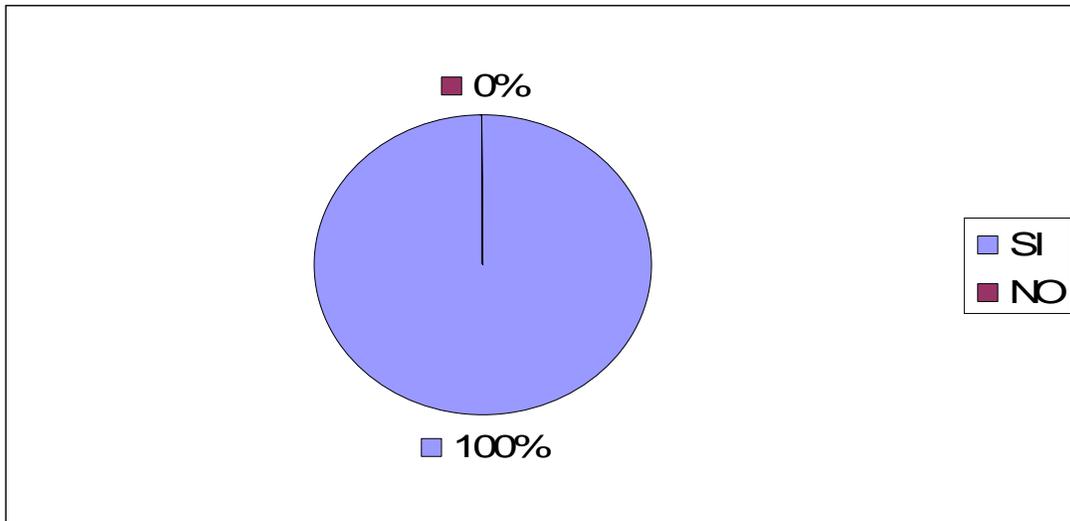
SI	NO
80%	20%

10.- Para determinar el tamaño de la muestra, para efecto de la realización de las pruebas ¿toma en cuenta el riesgo?



SI	NO
80%	20%

11.- ¿Las sugerencias que surgen con motivo de la auditoria son tomadas en cuenta por la empresa con la finalidad de mejorar su control?



SI	NO
100%	0%

Conclusiones del Caso Práctico

1. Normalmente los auditores si toman en cuenta el factor riesgo para efectos de la realización de su trabajo en forma eficaz, lo que se corrobora con la pregunta número 1 del cuestionario.
2. Las empresas casi siempre cuentan con sus propios mecanismos para evaluar y disminuir los riesgos existentes.
3. Los auditores por normatividad prácticamente deben de considerar los riesgos como un factor importantísimo para efectos de la planeación de cualquier trabajo de auditoría a desarrollar, los riesgos más frecuentes que se presentan son los riesgos de control y de detección, de acuerdo a las preguntas 3,4 y 5.
4. Las empresas si toman medidas para la disminución de los riesgos e inclusive podrán contar con un adecuado sistema de control interno, pero el factor humano invariablemente se presentará, sobre todo por la problemática de la rotación del personal, ya que indudablemente al entrar un nuevo empleado transcurre un lapso de tiempo en el cual la probabilidad de incidencia del riesgo se incrementa.

5. En casi todas las empresas en forma periódica se revisan y evalúan los procedimientos, de acuerdo a la conclusión anterior el factor humano ante el cambio del personal repercute en errores mientras el mismo se termina de capacitar.

6. Los programas de trabajo a desarrollar en una auditoría prevén la utilización de diferentes técnicas para minimizar el efecto de los riesgos que invariablemente se presentan, también en dichos programas se prevé el cálculo de la muestra con el objeto de minimizar su impacto en el resultado final de la auditoría.

7. Por ultimo, las sugerencias que surgen con motivo de la auditoría siempre son tomadas en cuenta por las empresas.

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

En base a la investigación realizada se llegaron a las siguientes conclusiones, confirmando las respuestas obtenidas a través del instrumento de investigación se concluye que los auditores sí realizan una correcta evaluación de los riesgos de auditoría para efectos de la planeación y ejecución de su trabajo, que le proporciona las bases para mejorar la calidad de su trabajo.

También es indispensable que la empresa cuente con un adecuado sistema de control interno que satisfaga todas y cada una de las necesidades de la organización, lo cual le facilitará llevar a cabo el trabajo al auditor, lo que puede repercutir en un costo menor de sus servicios.

Por otro lado, también se pudo observar que las empresas si toman en cuenta los riesgos para efectos de sus procedimientos operativos, de tal manera, que les puede permitir prevenirlos y contar con las medidas necesarias para corregirlos en caso de que lleguen a presentarse durante el desarrollo de dicha auditoría.

Es necesario implementar programas más eficientes y eficaces de capacitación de personal de nuevo ingreso incluyendo al personal con antigüedad, cuando se presentan cambios en los procedimientos y en los sistemas de control.

4.2 Recomendaciones

- Tomar siempre en cuenta el factor riesgo para la realización del trabajo de auditoría.
- Las empresas cuenten con los mecanismos y herramientas adecuadas para disminuir los posibles riesgos que pudieran presentarse.
- Las empresas posean un adecuado sistema de control interno, lo cual les permitirá que la presencia de posibles riesgos sea menor.
- Las empresas realicen evaluaciones periódicas de todos los procesos y operaciones que llevan acabo, porque así se podrán prever determinados riesgos y por consecuencia alguna medida anticipada para corregirlos o solucionarlos.
- Las empresas tomen en consideración todas y cada una de las sugerencias que surgen con motivo de la auditoría con la finalidad de mejorar su control.

Bibliografía

1. Baca, Gómez Antonio “La Administración de Riesgos Financieros”. Revista Ejecutivos de Finanzas, México. 1997.
2. Bosch, Julio y Vargas, Luis. “Contabilidad Intermedia. Soelco Ltda.
3. Cepeda, Gustavo. “Auditoría y Control Interno”. Editorial McGraw-Hill.
4. Chasin, James y Lerner Joel. “Contabilidad”. Editorial McGraw-Hill.
5. Díaz, Tinoco Jaime y Fausto Hernández Trillo. “Futuros y Opciones Financieros”. Editorial Limusa, México. 1996.
6. “Enciclopedia Autodidáctica Quillet”. Editorial Cumbre, S.A. México. 1983.
7. “Enciclopedia Hispánica”. Enciclopedia Británica Publishers, Inc. USA. 1991.
8. Fowler, Enrique. “Tratado de Auditoría”. Editorial Contabilidad Moderna.
9. Fragoso, J.C. ” Análisis y Administración de Riesgos Financieros”. Exposición de la Materia de Análisis de Riesgos de la Especialidad en Economía Financiera de la Universidad Veracruzana. Capítulo 13. 2002.
10. Franklin, Enrique B. “Organización de Empresas”. Editorial McGraw-Hill. México. 1998.
11. García –Pelayo Gross, Ramón. “Diccionario Enciclopédico Ilustrado”. México. Ediciones Larousse.
12. Gómez, Morfin. “Control Interno de los Negocios”. UNA.
13. Hernández, Sergio. “Introducción a la Administración”. Editorial McGraw-Hill. Mexico. 1994.
14. Jorion, Philippe. “Valor en Riesgo”. Editorial Limusa, México. 1999.
15. Lazcano, Juan M. “El Manejo de las Organizaciones y su Auditoría Interna”. Editorial McGraw-Hill.
16. Levi, D. Maurice. “Finanzas Internacionales”. 3ª Edición, Editorial McGraw-Hill. México. 1997.

17. Meiggs, Walter. "Auditoría". Editorial Diana.
18. "Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar". ANFECA. México. 2006.
19. Perdomo Moreno, Abraham. "Contabilidad de Sociedades Mercantiles". Editorial Thomson. México. 2002.
20. Vance, Lawrence. "Auditoria". Editorial Interamericana. México. 1977.